

Económicos Clasificados de LA ESTRELLA DE IQUIQUE

La Estrella de Iquique - Luis Uribe 452
Lunes a Viernes de 9 a 19 Hrs.
Teléfono: +56 9 90210554
portal@estrellaiquique.cl
contrata tus avisos desde cualquier lugar en www.PortalClasificados.cl

Table with 9 columns: 100-200 PROPIEDADES, 300 VEHICULOS, 400-500 AGRÍCOLAS CONSTRUCCIÓN, 600-700 INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS HOGAR, 800 COMUNICACIONES IMAGEN Y SONIDO, 900-1000 COMPUTACION DEPORTES, PASATIEMPOS, 1100 SERVICIOS, 1200 EMPLEOS, 1300 LEGALES Y PÚBLICOS

100 PROPIEDADES ARRIENDAN
Otros Arriendos Ofrecidos
153 Piezas Amobladas

170.000 Pieza persona sola, cerca playa supermercados, Mall, Universidades, cocina, lavandería WIFI, CCTV, 945926231.-

ARRIENDO pieza amoblada, profesores, servicio salud, estacionamiento Alto Hospicio. 975745160.

200 PROPIEDADES VENDEN
Sector Sur
225 Sitios Sector Sur

VENDO
217 UF. 4 sepulturales, 2 ampliaciones, PARQUE DEL SENDERO. Contactable. +56977071272

Otras Propiedades Venden
250 Propiedades industriales Bodegas y Galpones

VENDO ARRIENDO, sitios industriales 5.000m2 a 60.000m2 +56998778423. Ruta A-616.-

270 Fuera de Iquique
VENDO 2 terrenos en Pica. Comunidad escritura rol. C/u. \$10.000.000. 961554293.-

300 VEHICULOS
304 Automóviles Venden
TAXI BÁSICO. Toyota Yaris 1.5 año 2018 excelente estado contacto 962212779.-

306 Camionetas - Furgones Venden
VENDO KIA SPORTAGE 2018 9.900.000 / año 2021. 11.700.000 WhatsApp +56986544302 +56998429813.-

500 CONSTRUCCIÓN
510 Construcciones, Galpones y Casa Prefabricadas

ARRÉGLOS-CONSTRUCCIONES, Soldador, Electricidad, Gasfitería, Piezas, Baños, Pinturas, Cerámicas, +56 956217212.-

CONSTRUCTOR CIVIL
Ampliaciones, remodelaciones, reparaciones, pinturas, estructuras cambios de techumbres, informes técnicos para seguros. +56949978642.-

MAESTRO PERUANO, Trabajos en Ampliaciones. Pintura cerámica estructura metálicas, Gasfitería vulcometal, muros, +56949283407.-

VENTA 12 CONTENEDORES Of. (6x3mts.) Aeropuerto de Iquique +56 9 98411238.-

1100 SERVICIOS
1112 Empresas de Servicios
INSTALACION cámaras seguridad Dahua, 2mp 5mp, full color, detecc mov. 996909180.-

1121 Astrología, Cartmancia y Otros
AMARRES 100% efectivo, sanaciones, limpieza, rituales, amares eternos, descargas, +56995531933.-

1126 No Sometidos a Clasificación
10.000 HOSPICIO Aylin boliviana nueva cariñosa complaciente 24hrs 941511359, 952106238.-

10.000 HOSPICIO, hermosas amigas cariñosas, besos ricos, complacientes, cumplimos fantasías 95469806.-
20.000 HORA, Iquique. Recién llegada, cruceña, trato pololo. Fono +56959256648
BOLIVIANA, 10.000.- en Iquique. 942211472.
DAYANA linda joven, delgada, cariñosa, complaciente, amable, trato pareja. 942293885.-
SOMOS SEÍAS amigas nuevas en Iquique, colombianas complacientes, llámanos +56 9 8211 2668.-

1200 EMPLEOS
1210 Área Industria y Empresa Empresa Empleos Ofrece
COLEGIO DE IQUIQUE requiere para este año 2025 Docente de reemplazo Educación Básica primer semestre 30 horas jornada tarde. Enviar Curriculum a colegiodeiquique@gmail.com

COLEGIO DE IQUIQUE, requiere profesora básica mención lenguaje, educadora de párvulos dominio inglés e Inspector de patio. Interesados enviar CV a: colegiosiquique@gmail.com

COLEGIO Sagrado Corazón de Jesús - alto hospicio requiere: Previsionista de riesgo, Profesor educación diferencial. Enviar C.V. postulacsq@gmail.com

EMPRESA Líder del rubro Industrial Requiere: Asistente de Ventas Administrativa correo: reclutamientoioiquique067@gmail.com

NECESITO: Técnico en educación especial, Profesora matemáticas media, Profesora de artes y tecnología y Asistente de aula. Correo: mmarcovega@gmail.com

1212 Área Comercio, Empleos Ofrece
SE NECESITA operadora telefónica, para mayor información contactarse al: +56 9 5846 0323.-

1216 Trabajo Temporal y Profesional
COLEGIO necesita profesor(a) de Historia 35 hrs semanales, enviar curriculum a: direccion@colegio-northcollege.cl

1300 LEGALES Y PÚBLICOS
1311 Judiciales
EXTRACTO. En la causa Rol N° V-184-2021 del 2° Juzgado de Letras de Iquique, por resolución de fecha 11 de febrero de 2025, se citó a audiencia de ampliación de inventario solemne de los bienes de la causante para el día viernes 21 de marzo de 2025 a las 10:30 horas ante el Secretario del 2° Juzgado de Letras de Iquique, ubicado en Sotomayor S/N, comuna de Iquique. El Secretario.

1312 Remates
Extracto de Remate Primer Juzgado de Letras de Iquique, Sotomayor S/N, ordeno remate del Departamento N°405, cuarto piso, y del Estacionamiento N° 5, del subterráneo, ambos del Condominio Edificio Bulnes Labbé, ubicado en calle Obispo Labbé N°1258, Iquique. Dominio inscrito a fojas 3572 vuelta N°5018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique, correspondiente al año 2018. Mínimo: \$59.003.880.- Precio pagadero contado dentro de quinto día. Fecha subasta: 20 de marzo de 2025, a las 13:15 horas por videoconferencia a través de plataforma zoom, postores deberán ingresar a lo menos con 5 minutos de antelación y deberán tener activa su Clave Única del Estado y rendir garantía suficiente de cualquiera de estas dos formas: 1) Mediante entrega de vale vista endosable del Banco del Estado de Chile a la orden del Primer Juzgado de Letras de Iquique por la suma de dinero equivalente al 10% del mínimo, tomado a nombre de la persona que haga las posturas o su representante legal y la entrega material del documento deberá efectuarse en forma presencial, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 9.30 y las 12.30 horas. 2) A través de cupón de pago en Banco Estado, mediante depósito judicial en la cuenta corriente de este tribunal. Los cupones de pago que se efectúen, deberán ser acompañados al correo electrónico JLI. Iquique, remates@pjjud.cl, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12.30 horas, mail deberá contener individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Causa Rol N° C-3736-2024, "BANCO SANTANDER CHILE con MAURICIO AVILÉS FUENTES" y causa acumulada Rol N° C-4783-2024 del Primer Juzgado de Letras de Iquique. Secretaria.

REMATÉ JUDICIAL. Causa Rol C-264-2024 "Banco de Crédito e Inversiones con Hotelería Iquique- Chile S.p.A", Primer Juzgado de Letras de Iquique, ordeno remate inmueble consistente en departamento número mil ciento dos del décimo primer piso y del estacionamiento número treinta y dos en conjunto con la bodega número veintiocho, todos del proyecto inmobiliario denominado Edificio Vista Imperial, cuyo acceso principal se encuentra por calle Senador Jaime Guzmán Errázuriz número tres mil doscientos sesenta y cinco, Comuna de Noctura, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 4608, 4608 A al 4608 B, y dueño además de derechos en proporción al valor del adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fs. 22940 N° 3302 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Santiago año 2017. Remate se efectuará por videoconferencia vía plataforma digital zoom. Mínimo posturas UF 6.650, equivalente a \$255.206.851. Subasta 27 de marzo de 2025, 13:30 horas.

REMATÉ 22° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 6, se rematará 17 de marzo de 2025, 11:00 horas, a través de videoconferencia, mediante plataforma digital Zoom, ID de la audiencia: 92416621323, debiendo solicitar el código de acceso al correo 22civ@sanantiago.remates@pjjud.cl, el Departamento N° 95, la Bodega N° 89, y el derecho a uso goce exclusivo del Edificio ALTO TAMARUGAL, ubicado en calle El Tamarugal N° 2993 de la Comuna de Iquique, individualizado en el Plano de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo el N° 2053 en el Registro de Planos y Documentos del año 2016 y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio se encuentra inscrito a Fojas 365 Número 525 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año del año 2017. El mínimo para el remate será la suma de \$ 66.008.151.- Precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del tribunal, el que deberá ser entregado materialmente al Tribunal, el jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10.00 y las 12.30 horas, recibiendo solo aquellos los que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Además, se deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor; 3) Nombre Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número Telefónico; 5) Correo electrónico. Bases y antecedentes en www.pjud.cl. Causa Rol N° C-6714-2023, "SCOTIABANK CHILE CON GONZALEZ" Secretario.

REMATÉ 22° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, Huérfanos 1409, piso 6, se rematará 17 de marzo de 2025, 11:00 horas, a través de videoconferencia, mediante plataforma digital Zoom, ID de la audiencia: 92416621323, debiendo solicitar el código de acceso al correo 22civ@sanantiago.remates@pjjud.cl, el Departamento N° 95, la Bodega N° 89, y el derecho a uso goce exclusivo del Edificio ALTO TAMARUGAL, ubicado en calle El Tamarugal N° 2993 de la Comuna de Iquique, individualizado en el Plano de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo el N° 2053 en el Registro de Planos y Documentos del año 2016 y los derechos en proporción al valor de lo adquirido en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El dominio se encuentra inscrito a Fojas 365 Número 525 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Iquique del año del año 2017. El mínimo para el remate será la suma de \$ 66.008.151.- Precio pagadero de contado, dentro de quinto día hábil de efectuado el remate, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del tribunal, el que deberá ser entregado materialmente al Tribunal, el jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10.00 y las 12.30 horas, recibiendo solo aquellos los que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Además, se deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor; 3) Nombre Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número Telefónico; 5) Correo electrónico. Bases y antecedentes en www.pjud.cl. Causa Rol N° C-6714-2023, "SCOTIABANK CHILE CON GONZALEZ" Secretario.

NOTIFICACION
Por resolución 10/02/2025 Causa rol 3696-2024 Juicio ejecutivo caratulado COOPEUCH con CASTILLO MOLINA Y OTRO 3er Juzgado Civil Iquique ordeno notificar por avisos lo siguiente: EN LO PRINCIPAL: DVA EJE. Y MAND. EJECUCION Y EMBARGO; 1° OTROSÍ: SEÑALA BIENES PARA EMBARGO Y DESIGNA DEPOSITARIO; 2° OTROSÍ: SE TENGA PTE.; 3° OTROSÍ: ACOMPANA DOCTOS; 4° OTROSÍ: PERSONERÍA; 5° OTROSÍ: SE TENGA PTE Y FORMA DE NOTIFICACION, S. J. DE LETRAS DE IQUIQUE S.
DE LETRAS DE IQUIQUE MAY GUTIERREZ OTTO, abogada, en representación judicial, según se acreditará de Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopeuch persona jurídica del giro de su denominación, representada por su gerente general don RODRIGO SILVA INIGUEZ, Ingeniero Civil Industrial, Rut 8.988.116-1, Factor de Comercio, todos domiciliados para estos efectos en COMPANIA 1390, OFICINA 1109, SANTIAGO, a US. Respetuosamente digo: Que vengo en interponer demanda Ejecutiva en contra de don MARIO ENRIQUE CASTILLO MOLINA, chileno, soltero, empleado, empleado, cedula nacional de identidad N° 16.594.209-4 en calidad de deudor principal, y en contra de don MARIO ARNOLDO CASTILLO RODRIGUEZ chileno, viudo, empleado, cedula nacional de identidad N° 7.929.819-0 como fiador y codeudor solidario, ambos domiciliados en Los Manzanos 3058 Alto Hospicio y/o Departamento N° 101 del Block N° 18 del Condominio Montesol II Etapa, con acceso por calle Montesol N° 3351, ubicado en el Sector Alto Molle de la comuna de Alto Hospicio, como deudores de un mutuo hipotecario que le confiera mi representada, y que se funda en las siguientes consideraciones de hecho y de derecho: 1) Consta que por Escritura Pública de fecha 12 de febrero de 2014 otorgada ante don Néstor Araya Blazina, Notario Público Titular de Iquique don MARIO ENRIQUE CASTILLO MOLINA, como, adquirió y acepto para sí el Departamento N° 101 del Block N° 18 en acceso por calle Montesol N° 3351, y del uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 78 del Condominio Montesol II Etapa A, ubicada en el Sector Alto Molle de la comuna de Alto Hospicio, Provincia de Iquique, individualizado en el Plano de Copropiedad Inmobiliaria archivado bajo el N° 2336 en el Registro de Planos y Documentos del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Iquique 2) Por el mismo instrumento don MARIO ENRIQUE CASTILLO MOLINA, en calidad de deudor principal y don MARIO ARNOLDO CASTILLO RODRIGUEZ, como fiador y codeudor solidario, recibieron de parte de la Cooperativa del Personal de la Universidad de Chile actual Cooperativa de Ahorro y Crédito Coopeuch, un mutuo hipotecario por la cantidad de 1.129.1200 Unidades de Fomento.- 3) Este mutuo devengara una tasa de interés real, anual y vencida del 5,81% anual escrita a contar de la fecha de la misma escritura (4)

Económicos Clasificados Fácil, rápido y efectivo